



38

**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN**  
**Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución**  
**Democrática**

**C. DIPUTADA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**I LEGISLATURA**  
**P R E S E N T E**



El suscrito diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122, Apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 4, fracción XXXVIII, 13, fracción IX y 21 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Congreso; artículo 2, fracción XXXVIII, 101, 123 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México, someto a consideración del Pleno de este Congreso de la Ciudad de México, la presente proposición con **PUNTO DE ACUERDO SE SOLICITA INFORMACIÓN Y ACCIONES RESPECTO AL COVID\_19 A LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, OLIVA LÓPEZ ARELLANO**

**ANTECEDENTE**

A pesar de que la "versión oficial" dice que el Covid-19 podría proceder de un mercado de la ciudad china de **Wuhan**, donde se comercializan animales exóticos como murciélagos principal animal sospechoso de portar y transmitir el virus a los humanos **un grupo de científicos chinos aseguró a través de un estudio que el nuevo coronavirus no se originó ahí.**

Según la investigación que analizó datos genómicos de 93 muestras del coronavirus proporcionadas por 12 países para rastrear el origen de la enfermedad, sugieren que, si bien el virus se propagó dentro del mercado, este no se habría originado ahí.

Lo que explicaría la rápida propagación que se dio entre humanos.



**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN**  
**Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución**  
**Democrática**

---

Otra teoría dice que **este coronavirus se "creó" en el Centro de Control y Prevención de Enfermedades de Wuhan**, un laboratorio de investigación donde se trabaja con microorganismos extremadamente peligrosos.

El coronavirus ha llegado a México. El Gobierno ha confirmado este viernes el primer caso de Covid-19. Se trata de un hombre de 35 años, residente de la capital del país, que viajó a Italia hace un par de semanas y tuvo contacto directo con una persona sospechosa de tener el virus, según ha informado Hugo López Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, durante la conferencia matutina de este viernes del presidente, Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con el funcionario, el contagiado presenta síntomas leves, se encuentra hospitalizado y estable. Las autoridades analizan otro caso sospechoso en el Estado de Sinaloa, en el norte del país, que ya dio positivo en una primera prueba, pero no ha sido ratificado por el Gobierno federal.

Sobre el contagiado, el subsecretario ha señalado que su condición de salud es "estable, no tiene neumonía y los síntomas son parecidos a los de un catarro, de muy bajo riesgo". El hombre viajó a Italia del 14 al 22 de febrero y presentó síntomas un día después. La toma de muestras fue el jueves y dio positivo por las dos pruebas que se aplican para confirmar que hubo un contagio, de acuerdo con el Gobierno mexicano.

En cuanto se confirmó el caso, las autoridades contactaron a la familia más cercana, cinco miembros en total, que se encuentran en aislamiento en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. López Gatell ha aclarado que no necesitan ser hospitalizados, sino que es parte del protocolo de aislamiento epidemiológico. "Estamos preparados para enfrentar esta situación", ha dicho López Obrador en rueda de prensa. "No es algo terrible, fatal, ni siquiera es equivalente a la influenza", ha agregado el mandatario.

Las autoridades informaron que durante la madrugada se detectó otro posible caso en Culiacán, la capital de Sinaloa. Se trata de un hombre de 41 años, con síntomas leves y que dio positivo en la primera prueba que se le ha realizado. A la espera de



## DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN

### Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

---

la confirmación de la segunda prueba, se encuentra en aislamiento en un hotel. Ambos casos están relacionados con un mexicano residente en Bérgamo (Italia).

“Esto no se puede contener, pero eso no quiere decir que no se pueda mitigar la transmisión, hasta el grado potencial de eliminarlo”, ha explicado el subsecretario de Salud. López Gatell ha lanzado un mensaje tranquilizador y ahondó en lo que ha venido siendo la tónica en todo el mundo: “La mayoría de los casos son leves, son síntomas como los de un catarro, en personas que no tengan edad avanzada o con enfermedades crónicas, los efectos son mínimos”.

El Gobierno de Ciudad de México ya había señalado la noche anterior a la confirmación del primer caso que la probabilidad de contagio en la segunda ciudad más poblada de Latinoamérica era alta, pero pidió evitar el pánico en un mensaje difundido en redes sociales. “Es momento de mantenernos solidarios, informados, serenos y ser responsables aplicando las medidas de prevención”, pidió la jefa de Gobierno de la capital mexicana, Claudia Sheinbaum.

México ha intensificado la vigilancia del coronavirus desde el pasado 30 de enero, cuando la Organización Mundial de la Salud declaró la emergencia internacional por el virus. El país latinoamericano ha aplicado un protocolo de identificación de contagios en terminales aéreas y toma muestras de casos sospechosos. Se ha pedido a la población que presenta síntomas como fiebre alta, tos y escurrimiento nasal que acuda a un médico, mantenga limpias áreas de uso común y evite el uso del transporte público, así como salir de sus hogares.

La población anticipaba desde hace semanas que se confirmara al menos un contagio, después de casi una treintena de casos sospechosos que fueron descartados. El primer caso sospechoso se había detectado el pasado 23 de enero en el Estado de Tamaulipas, al norte del país, pero fue descartado un día después.

México no ha estado exento de la paranoia y la difusión de noticias falsas, pese a que el primer caso detectado en Latinoamérica se dio a conocer apenas esta semana, en Brasil. Cuando se hizo público, por ejemplo, que un crucero que había sido rechazado de Jamaica y de las Islas Caimán podía atracar en Cozumel, una isla del Caribe mexicano, un puñado de residentes locales salió a quejarse y a gritar



**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN**  
**Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución**  
**Democrática**

---

consignas contra los tripulantes de la embarcación. En el caso del crucero, las autoridades han informado de que se descartó la presencia del virus tras examinarse de dos personas sospechosas que dieron positivo a influenza. La tripulación de la embarcación podrá desembarcar en el transcurso de este viernes<sup>1</sup>

Según la información, se presume que el mexicano fue contagiado por un italiano que vive en Malasia, y que además tuvo contacto con tres connacionales más.

Los síntomas del mexicano con coronavirus comenzaron un día después de su llegada a México.

La primera muestra le fue tomada el 27 de febrero, y tras dos muestreos finalmente se confirmó el contagio.

El mexicano tuvo además síntomas con una persona que presenta síntomas y 8 más que no.

Otro mexicano de 41 años también viajó a la conferencia de Bérgamo, sin embargo, éste se encuentra aislado en un hotel de Sinaloa.

Sobre este segundo caso aún está pendiente la confirmación<sup>2</sup>.

### **CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** Que es obligación del Estado proteger y garantizar los derechos humanos de la población, iniciando por su seguridad, salud, movilidad y desarrollo de la personalidad. Es importante señalar que nuestra Ley establece estos principios como marco regulatorio para el actuar y guía de acciones de gobierno.

---

<sup>1</sup> Javier de la Fuente. (2020). México confirma el primer caso de coronavirus en el país. 28 FEB 2020, de El País Sitio web: [https://elpais.com/sociedad/2020/02/28/actualidad/1582897294\\_203408.html](https://elpais.com/sociedad/2020/02/28/actualidad/1582897294_203408.html)

<sup>2</sup> Redacción. (28 Febrero 2020). ITALIANO CONTAGIÓ A MEXICANOS DE CORONAVIRUS. 28 de Febrero de 2020, de Indigo Sitio web: <https://www.reporteindigo.com/reporte/italiano-contagio-a-mexicanos-de-coronavirus/>



**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN**  
**Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución**  
**Democrática**

---

**SEGUNDO. - Que el Artículo 9° de la Constitución Política de la Ciudad de México se establece:**

**Ciudad solidaria**

**D. Derecho a la salud**

1. Toda persona tiene derecho al más alto nivel posible de salud física y mental, con las mejores prácticas médicas, lo más avanzado del conocimiento científico y políticas activas de prevención, así como al acceso a servicios de salud de calidad. A nadie le será negada la atención médica de urgencia.

2. Las personas que residen en la Ciudad tienen derecho al acceso a un sistema de salud público local que tenga por objeto mejorar la calidad de la vida humana y su duración, la reducción de los riesgos a la salud, la morbilidad y la mortalidad. Asimismo, deberá incluir medidas de promoción de la salud, prevención, atención y rehabilitación de las enfermedades y discapacidades mediante la prestación de servicios médico-sanitarios universales, equitativos, gratuitos, seguros, de calidad y al alcance de todas las personas. Aquéllas con discapacidad tienen derecho a la rehabilitación integral de calidad.

**TERCERO. -** Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Organización Mundial de la Salud . (2019). Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). 28 Febrero de 2020, de Organización Mundial de la Salud Sitio web: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>



**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN**  
**Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución**  
**Democrática**

---

**CUARTO.-** ¿Qué es la COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

**QUINTO.-** Los síntomas más comunes de la COVID-19 son fiebre, cansancio y tos seca. Algunos pacientes pueden presentar dolores, congestión nasal, rinorrea, dolor de garganta o diarrea. Estos síntomas suelen ser leves y aparecen de forma gradual. Algunas personas se infectan, pero no desarrollan ningún síntoma y no se encuentran mal. La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recupera de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial. Alrededor de 1 de cada 6 personas que contraen la COVID-19 desarrolla una enfermedad grave y tiene dificultad para respirar. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas subyacentes, como hipertensión arterial, problemas cardíacos o diabetes, tienen más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave. En torno al 2% de las personas que han contraído la enfermedad han muerto. Las personas que tengan fiebre, tos y dificultad para respirar deben buscar atención médica.

**SEXTO.-** Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1 metro (3 pies) de distancia de una persona que se encuentre enferma.

**SÉPTIMO.** La principal forma de propagación de la enfermedad es a través de las gotículas respiratorias expelidas por alguien al toser. El riesgo de contraer la COVID-19 de alguien que no presente ningún síntoma es muy bajo. Sin embargo, muchas personas que contraen la COVID-19 solo presentan síntomas leves. Esto es particularmente cierto en las primeras etapas de la enfermedad. Por lo tanto, es posible contagiarse de alguien que, por ejemplo, solamente tenga una tos leve y no se sienta enfermo. La OMS está estudiando las investigaciones en curso sobre el



**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN**  
**Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución**  
**Democrática**

---

periodo de transmisión de la COVID-19 y seguirá informando sobre los resultados actualizados.

**OCTAVO.** - Qué las probabilidades hay de que contraiga la COVID-19, dependen del lugar en el que usted viva o de los lugares a los que haya viajado recientemente. El riesgo de infección es mayor en las zonas en las que haya casos diagnosticados de COVID-19. En la actualidad, el 95% de los casos de COVID-19 se concentran en China, y la mayoría de ellos en la provincia de Hubei. Para las personas que se encuentran en casi cualquier otra parte del mundo, el riesgo de contraer la COVID-19 es actualmente bajo, aunque es importante que siga con atención la evolución de la situación y los esfuerzos de preparación que se llevan a cabo en su zona.

Por lo anteriormente expuesto y fundamentado se somete a consideración del Congreso de la Ciudad de México el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** - A LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DR. OLIVA LÓPEZ ARELLANO, REMITA A ESTA SOBERANÍA INFORME PORMENORIZADO DEL SIGUIIMIENTO Y TRATAMIENTO QUE SE LE HA DADO A LA PRIMERA PERSONA MEXICANA CONFIRMADA COMO PORTADORA DEL CORONAVIRUS (COVID-19), EN VISTA DE QUE LA CIUDADANÍA DESCONOCE EL NÚMERO DE PERSONAS CON LAS QUE TUVO CONTACTO Y SE DESCONOCE PORQUE EL PROTOCOLO QUE NO DETECTO EL CASO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DESDE SU REGRESO DE ITALIA.

**SEGUNDO.** - ANTE LA CONFIRMACIÓN DEL PRIMER CASO DE COVID-19, POR PARTE DE AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, SE SOLICITA A LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. OLIVA LÓPEZ ARELLANO, INFORME LOS



**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN**  
**Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución**  
**Democrática**

---

**PROTOCOLOS QUE SE LLEVARAN A CABO EN CUANTO SE TENGAN CONFIRMADOS NUEVOS CASOS DEL CORONAVIRUS (COVID-19).**

**TERCERO. - SE SOLICITA A LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. OLIVA LÓPEZ ARELLANO, LLEVE A CABO DE MANERA INMEDIATA UNA AMPLIA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19).**

**ATENTAMENTE**



---

**DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN**

Dado al Recinto Legislativo del Congreso de la Ciudad de México a 03 de marzo de 2020.